ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022 - 2025.

En el pueblo de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con diez minutos del día, **uno** del mes de **noviembre** de dos mil Veintidós reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Calle Enríquez Numero uno de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, C. Patricia Juárez Ávila, y C. Mateo Perea Hernández, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único, respectivamente, así como la L.C. Claudia Hernández Arellano, Tesorera Municipal ante el C. Gerardo Reyes Torres, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:--
----
------------------------- ORDEN DEL DÍA:-------------------------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-------------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-------------------------------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-------------------
CUARTO.- Presentación para su revisión y aprobación del corte de caja del mes de **Octubre** del año en curso:---
QUINTO.- Asuntos Generales.--

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. el C. Gerardo Reyes Torres, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.---------------

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Gerardo Reyes Torres, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.--

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior. El C. Gerardo Reyes Torres, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos. --

CUARTO.- Presentación para su revisión y aprobación del Corte de Caja del mes de Octubre. Sobre el particular, la **C. Patricia Juárez Ávila,** Sindica integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, expone en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del mes de **Octubre** del año en curso, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hace un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhibe y pasa a los integrantes del Cabildo para su revisión. --

Hecho lo anterior, el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el termino de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO:** Se tiene por presentado y sin observaciones el Corte de Caja correspondiente al mes de **Octubre** del año en curso, debiendo remitir una copia al congreso del estado. Publíquese el mismo en la tabla de avisos.------------------------

QUINTO.- Asuntos generales.- de conformidad con lo establecido en el quinto punto del orden del día relativo a asuntos generales, los integrantes del cuerpo edilicio manifestaron que no existe ningún otro asunto más que tratar, por lo que en uso de la voz. El C. Gerardo Reyes Torres, Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.---------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las once horas cincuenta minutos del dia de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. ------------------------------

H. CABILDO

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. DE TONAYÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA
SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL

C. MATEO PEREA HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

C. GERARDO REYES TORRES.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO